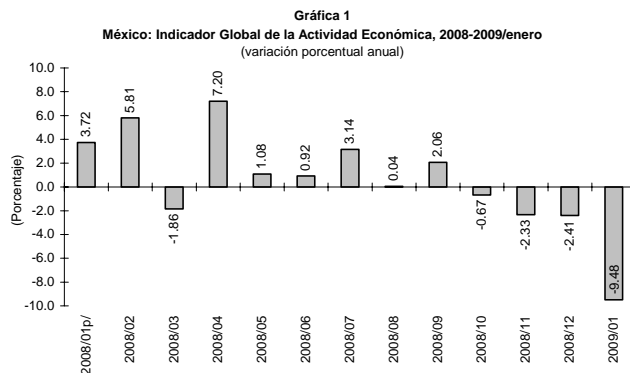


ACTIVIDAD ECONÓMICA

Disminuyó 9.48 por ciento el Indicador Global de la Actividad Económica en enero de 2009.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer los resultados del **Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)** año base 2003=100, en el que destaca el comportamiento de los siguientes indicadores:

IGAE: Tuvo un decremento real anual de 9.48 por ciento (ver gráfica 1), cifra que contrasta con el crecimiento observado de 3.72 por ciento en enero de 2008.



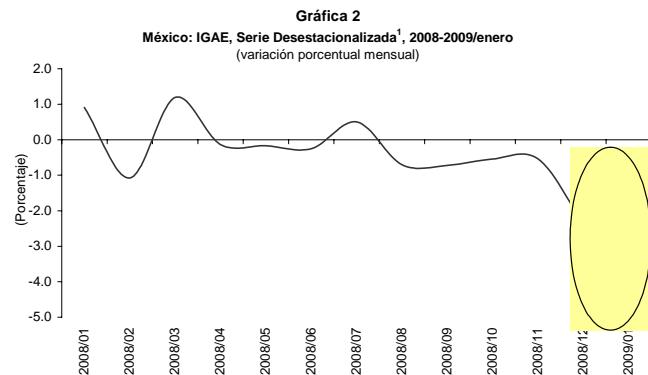
p/ Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del INEGI, base 2003 = 100.

El IGAE desestacionalizado, serie a la que se le eliminan aquellos factores que pudieran alterar el comportamiento normal entre un periodo y otro, tuvo una reducción de 3.99 por ciento con respecto al mes inmediato anterior; esto implicó la sexta caída consecutiva de este indicador (ver gráfica 2).

IGAE por actividades económicas:

Las actividades primarias tuvieron un incremento de 2.12 por ciento anual como resultado de la mayor superficie cosechada en ambos ciclos (otoño-invierno



^{1/} Debido al método de estimación al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.

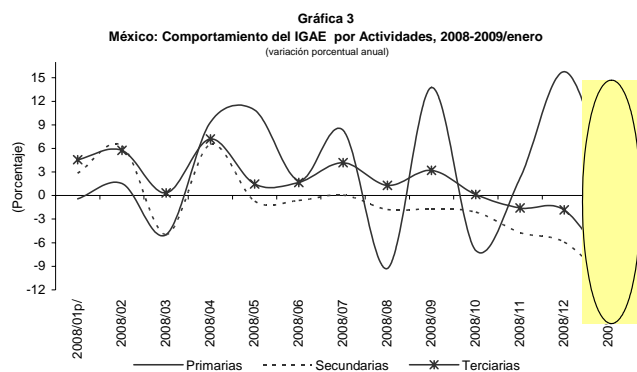
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del INEGI, base 2003 = 100.

y primavera-verano), lo que aumentó la producción de cultivos como: sorgo, frijol, avena, mango, cebolla, chile verde, caña, tomate verde, plátano, maíz, alfalfa, trigo, y aguacate; por su parte, el INEGI señaló que la ganadería registró un incremento.

Las actividades secundarias (minería, electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final, construcción e industrias manufactureras) tuvieron una caída de 11.09 por ciento anual, como resultado de las disminuciones en la mayoría de los subsectores que la integran, destacando las de: equipo de transporte; edificación; equipo de computación; comunicación; medición y de otros equipos; componentes y accesorios electrónicos; extracción de petróleo y gas, productos a base de minerales no metálicos; y fabricación de maquinaria y equipo.

Las actividades terciarias disminuyeron 9.13 por ciento, resultado del decremento en: el comercio; servicios inmobiliarios; autotransporte de carga; instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil; servicios profesionales, científicos y técnicos; compañías de fianzas, seguros y pensiones; servicios relacionados con el transporte; servicios de preparación de alimentos y bebidas, y edición de publicacio-

nes y de software, excepto a través de Internet, básicamente (ver gráfica 3).



De acuerdo con la información del IGAE, la economía mexicana muestra una tendencia a la baja; lo que se explica, en parte, a factores externos e internos. Por el lado externo, la caída de economía mun-

dial tendrá un impacto sobre las exportaciones mexicanas, las remesas familiares y la inversión extranjera directa, en tanto que el mercado financiero internacional se mantendrá volátil y los inversionistas se mantienen cautelosos. Por el interno, la reducción del empleo, de la masa salarial, el menor consumo interno y la reducción del crédito, entre otros factores, podrían limitar el desempeño de la actividad económica nacional.

Por su parte, el Banco de México^{1/} señaló que los componentes del balance de riesgos se han deteriorado más en lo que se refiere a la actividad económica que a la inflación; por lo que, ante tal perspectiva, el pasado 20 de marzo de 2009, la Junta de Gobierno del Banco de Central redujo la tasa de interés objetivo -Tasa de Interés Interbancaria a un día- en 0.75 puntos porcentuales y la ubicó en 6.75 por ciento. Así, se esperaría que, la disminución en la tasa de interés, permita una reducción en el costo financiero de las empresas.

1/ Banco de México, *Anuncio de Política Monetaria*, México, Comunicado de Prensa, Banco de México, 20 de marzo de 2009, 1 p. (citado 27/03/2009). Disponible en <http://www.banxico.org.mx/documents/%7BD50009EA-11BC-8B37-6D8B-0846CF2D1F3E%7D.pdf>

Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 56006 ó 56007.

Dip. Fco Javier Calzada Vázquez

Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Presidente: Dip. Mario Alberto Salazar Madera

Dip. Javier Guerrero García

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General Dr. Héctor Juan Villarreal Páez

Director de Área: Dr. Carlos Augusto Colina Rubio

Elaboró: Lic. Martín Ruiz Cabrera

Dip. Carlos Alberto Puente Salas